



**ACTA SESION N° 54 EXTRAORDINARIA DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE 2006, DEL HONORABLE  
CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS**

En Punta Arenas, a trece días del mes de noviembre del dos mil seis, siendo las 15:20 horas, se da inicio a la Sesión N° 54 Extraordinaria del Honorable Concejo Municipal, presidida por el señor Alcalde de la comuna, don Juan Morano Cornejo, y la asistencia de Concejales señores, José Saldivia Díaz, Emilio Boccazzi Campos, Eric Román Carrasco, Oscar Bravo Hidalgo, Luis Burgos Sanhueza, Roberto Sahr Domian y Vicente Karelovic Vrandecic. Actúa como Ministro de Fe en este acto, la señora Secretaria Municipal, doña Claudia Casas Karelovic.

Asisten, además, los señores: Emilio Jiménez Yutronich, Administrador Municipal; Luis Antonio Gonzalez Muñoz, Secretario Comunal de Planificación; Rodrigo Gatica Valenzuela, Asesor Jurídico; Carlos Yañez, Administrador Cementerio Municipal; José Uribe Garces, Jefe del Departamento de Inspecciones; Zoilo Borquez Osorio, Director de Tránsito y Transporte Público; Sergio Becerra Díaz, Director de Operaciones; Claudio Oyarzo Paredes, Director de Administración y Finanzas; Víctor Velásquez Cárcamo, Profesional de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; Hernán Altamirano Aburto, Profesional del Departamento de Comunicaciones; y las señoras Claudia Delich Mansilla, Directora de Aseo, Ornato y Control de Contratos; Hina Carabantes Hernández, Directora de Obras Municipales; Orieta Magna Veloso, Directora de Desarrollo Económico Local; Marlene Lira Yurjevich, Directora de Desarrollo Comunitario; Rita Vrsalovic Cabezas, Directora de Control. Asiste también don Oscar Vargas Zec, Secretario General de la Corporación Municipal, acompañado de Cecilia Muñoz, Jorge Haro, Silvana Vera, Tatiana Moreira y Verónica Vidal.

**INASISTENCIA**

No asiste el Concejal señor Carlos González Yaksic, por encontrarse fuera de la ciudad.

**PUNTOS DE LA CONVOCATORIA**

**Acuerdo N° 841**, por la unanimidad de los Concejales presentes, se **aprueba modificar la presente Convocatoria**, dispuesta por Decreto Alcaldicio N° 3479 de 10 de noviembre del 2006, **en el sentido de incorporar el siguiente punto:**

**3. INFORME SITUACION PLANES DE EMPLEO EN LA COMUNA**

**1.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS:**

**Acuerdo N° 842**, con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se **aprueba la Modificación Presupuestaria que a continuación se detalla**, de conformidad a Informe Nro. 46/06, de la Dirección de Administración y Finanzas:

<b>MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 56</b>		
<b>AUMENTO DE INGRESOS</b>		
<b>CUENTA</b>		<b>MONTO MODIF. M\$</b>
<b>06.63.002</b>	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	<b>64.347.-</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>64.347.-</b>

<b>AUMENTO DE GASTOS</b>		
<b>CUENTA</b>		<b>MONTO MODIF. M\$</b>
<b>31.72.084</b>	TRABAJO DE APOYO OFICINA COMUNAL DE EMERGENCIA II ETAPA	<b>8.760.-</b>
<b>31.72.085</b>	CONSTRUCCION JARDINERAS DISTINTAS AREAS VERDES	<b>6.060.-</b>
<b>31.72.086</b>	MEJORAMIENTO DIVERSAS ENTIDADES DE LA COMUNA, II ETAPA	<b>16.440.-</b>

Punta Arenas, Capital de la Patagonia Chilena

JEMC/CCK/jac.-

31.72.087	CONSTRUCCION CIERROS PERIMETRALES J.V.	13.740.-
31.72.088	INSTALACION LOMOS DE TORO AVDA. COSTANERA	19.347.-
	<b>TOTAL</b>	<b>64.347.-</b>

**JUSTIFICACION:** Se incorporan al presupuesto 2006, recursos aprobados a través del Prog. Mejoramiento Urbano y Eq. Comunal, Subprograma traspaso regional, año 2006, para la ejecución de cinco proyectos, según ord. 2972 de la Subdere.

**ANT.: 5910-8**

**Acuerdo N° 843**, con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, **se aprueba la Modificación Presupuestaria que a continuación se detalla**, de conformidad a Informe Nro. 47/06, de la Dirección de Administración y Finanzas:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 57		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA		MONTO MODIF. M\$
06.61	TRANSFERENCIAS DE ORGANISMOS DEL SECTOR PRIVADO	388.-
	<b>TOTAL</b>	<b>388.-</b>

AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA		MONTO MODIF. M\$
25.31.019	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO-OTRAS	388.-
	<b>TOTAL</b>	<b>388.-</b>

**JUSTIFICACION:** Se incorporan al presupuesto municipal, excedente de fondos recibidos del Club Chileno de Zurich, el monto del aporte ascendió a \$1.337.439, el gasto de la compra de insulinas a \$949.620.- por lo tanto el saldo de \$387.819.- será transferido a la Cruz Roja, conforme a lo instruido por el mismo club.

**ANT.: 5910-52**

Además, se presentan las modificaciones presupuestarias N°58 y 59 de la Dirección de Administración y Finanzas, las que serán sometidas a votación en próxima sesión.

**Acuerdo N° 844**, con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, **se aprueba la Modificación Presupuestaria que a continuación se detalla**, de la Corporación Municipal de Punta Arenas para la Educación, Salud y Atención al Menor:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 8		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA		MONTO MODIF. M\$
06 20 000	APORTE MUNICIPAL	20.000.-
	<b>TOTAL</b>	<b>20.000.-</b>

AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA		MONTO MODIF. M\$
26 00 000	MANTENCION INSTALACIONES	19.000.-
26 00 000	OTROS GASTOS	1.000.-
	<b>TOTAL</b>	<b>20.000.-</b>

**JUSTIFICACION:**

- 1.- Se modifica el aporte municipal en \$20.000.000 de aumento para solventar el mayor costo de obra de reposición Escuela Hernando de Magallanes. Se asigna un mayor gasto a mantención por tratarse de aporte propio.
- 2.- Se aumenta el gasto en mantención, por imprevistos.
- 3.- Se aumenta otros gastos

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 9		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA		MONTO MODIF. \$
01 12 00B	OTROS INGRESOS DE OPERACION	10.000.000.-
DISMINUCION DE GASTOS		
26 00 00M	AMORTIZACION CREDITO BANCARIO	150.000.000.-
	<b>TOTAL</b>	<b>160.000.000.-</b>

AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA		MONTO MODIF. M\$
21 31 000	GASTOS EN PERSONAL ADMINIST.	160.000.000.-
	<b>TOTAL</b>	<b>160.000.000.-</b>

**JUSTIFICACION:**

- 1.- Se incorporan los mayores ingresos percibidos por cobros a particulares en la Sala Cuna y Jardín Infantil, y los montos percibidos por comisiones en el descuento a través de planilla de

Punta Arenas, Capital de la Patagonia Chilena

JEMC/CCK/jac.-

remuneraciones de los créditos otorgados por Instituciones financieras, mayor ingreso que se destinará a suplementar el presupuesto para gastos en personal administrativo.

- 2.- Se disminuye el presupuesto para amortizar crédito bancario, disminución que igualmente se destina al fin anteriormente señalado.
- 3.- Se aumenta la cuenta gastos en personal administración debido que en esta cuenta se contabilizan indemnizaciones que no estaban consideradas y las adecuaciones que se generan de esta acción.

**ANT: 5910-6**

## 2.- ADJUDICACION PROPUESTA PÚBLICA:

**Acuerdo N° 845**, con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, **se aprueba adjudicar la Licitación Pública**, ID Chile Compra N°2349-54-LE06, correspondiente a la ejecución del proyecto denominado: "**ADQUISICION MOBILIARIO ESCUELA BERNARDO O'HIGGINS, PUNTA ARENAS**", **Código BIP N°30065942-0**, a los oferentes que a continuación se indican, en los términos que se señalan:

OFERENTE	ITEM	MONTO \$ IVA INCLUIDO	PLAZO MAXIMO
MELMAN S.A.	Equipamiento	11.847.097.-	60 días corridos
MARÍA BALBONTÍN GOMEZ	Equipamiento	6.172.209.-	60 días corridos
<b>TOTALES</b>		<b>18.019.306.-</b>	

**ANT: 5903-10**

**Acuerdo N° 846**, con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, **se aprueba adjudicar la Licitación Pública**, ID Chile Compra N°2349-53-LP06, correspondiente a la ejecución del proyecto denominado: "**REPOSICION MOBILIARIO DIVERSOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, PUNTA ARENAS**", **Código BIP N°30043867-0**, a los oferentes que a continuación se indican, en los términos que se señalan:

OFERENTE	ITEM	MONTO \$ IVA INCLUIDO	PLAZO MAXIMO
MELMAN S.A.	Equipamiento	59.357.746.-	100 días corridos
MARÍA BALBONTÍN GOMEZ	Equipamiento	351.288.-	100 días corridos
<b>TOTALES</b>		<b>59.709.034.-</b>	

**ANT: 5905-67**

## 3.- INFORME SITUACION PLANES DE EMPLEO EN LA COMUNA:

Producto de la denuncia presentada por un Diputado de la República, en orden a que existen beneficiarios fallecidos dentro de los planes de empleo del país, indicando a Punta Arenas como una de las ciudades que presenta esta situación, el **señor Alcalde** señala que se remitió a Contraloría y a la Cámara de Diputados un informe que contempla los antecedentes de los últimos 6 años, por otro lado se efectuará una conferencia de prensa entregando los antecedentes que dicen relación a que en esta ciudad se han presentado cinco fallecidos, 4 de ellos en forma natural y uno prestando servicios.

### TERMINO DE LA SESION

Siendo las 15:45 horas, se pone término a la presente Sesión Extraordinaria.

**JUAN E. MORANO CORNEJO**  
ALCALDE

**CLAUDIA CASAS KARELOVIC**  
SECRETARIA MUNICIPAL



---

ACTA SESION N° 54 EXTRAORDINARIA, DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DEL 2006, DEL  
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS

---

**PUNTOS DE LA CONVOCATORIA**

- 1.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
- 2.- ADJUDICACION PROPUESTA PUBLICA
- 3.- INFORME SITUACION PLANES DE EMPLEO EN LA COMUNA